



**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**  
Facultad de Filosofía y Letras  
Secretaría

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**  
**24 DE ABRIL DE 2015**

En el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba, siendo las 9.10 horas del día 24 de abril de 2015, se reúnen, bajo la presidencia del Sr. Decano, los miembros pertenecientes a la Junta de Centro que al pie se señalan y que, en sesión ordinaria, tratan los siguientes puntos establecidos en el orden del día.

**1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

Se aprueba.

**2. Informe del Equipo Decanal.**

Se ha enviado como documentación adjunta.

El Sr. Decano añade al informe lo siguiente:

- Sobre la modificación de adscripciones de asignaturas a las Áreas ha habido una reunión con el Sr. Vicerrector de Planificación Académica y Calidad, en la que se ha acordado suprimir el porcentaje de adscripción para anotar simplemente las Áreas que están implicadas en la docencia de cada asignatura.

**3. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Ordenación Académica:**

Informa el Prof. Dr. Ricardo Córdoba de la Llave, Sr. Vicedecano de Ordenación Académica, Investigación y Prácticas.

### 3.1 Modificación de adscripción de asignaturas a Áreas de Conocimiento.

Se ha enviado como documentación adjunta.

El Sr. Vicedecano aclara que en la última COA se incluyeron varias modificaciones que en Rectorado han rectificado, puesto que la única que sería contemplada como tal es la de Historia. Los demás casos serían adscripciones.

“100711 TENDENCIAS HISTORIOGRÁFICAS II: MODERNA, CONTEMPORÁNEA, AMÉRICA” (Grado de Historia).

Adscripción actual: Historia Moderna, Historia Contemporánea e Historia de América

\* Se deberá adscribir a las áreas: Historia Contemporánea, Historia de América

\*(Historia Contemporánea 25% - Historia de América 75%)\*

“100634 INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA: EDADES MODERNA Y CONTEMPORÁNEA” (Grado de Historia del Arte)

Adscripción actual: Historia Moderna, Historia Contemporánea e Historia de América

\* Se deberá adscribir a las áreas: Historia Moderna\*

“102595 INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA (II)” (Grado de Gestión Cultural por la Universidad de Córdoba)

Adscripción actual: Historia Moderna, Historia Contemporánea e Historia de América

\* Se deberá adscribir a las áreas: Historia Moderna\*

“102609 HISTORIA DE ESPAÑA II” (Grado de Gestión Cultural por la Universidad de Córdoba)

Adscripción actual: Historia Moderna, Historia Contemporánea e Historia de América

\* Se deberá adscribir a las áreas: Historia de América\*

“100622 CULTURAS ORALES, MINORITARIAS O MARGINADAS”, asignatura optativa del 2º cuatrimestre, 2º curso del Grado de Filología Hispánica, pasa a estar adscrita al 100% al Área de Antropología Social.

*100682 Arte y cultura visual (G. Historia del arte):* adscrita a las áreas de Filosofía y Filosofía moral, quedará íntegramente a cargo del área de Filosofía.

*100688 Historia de la Filosofía (G. de Historia):* adscrita a las áreas de Filosofía y Filosofía moral, quedará íntegramente a cargo del área de Filosofía.

*100578 Pensamiento anglosajón (G de Estudios ingleses):* adscrita a las áreas de Filosofía y Filosofía moral, quedará íntegramente a cargo del área de Filosofía.

*100517 Filosofía (Grado de Filosofía Hispánica):* adscrita a las áreas de Filosofía y Filosofía moral, quedará íntegramente a cargo del área de Filosofía moral

*100622 Culturas orales, minoritarias y marginadas:* adscrita a las áreas de Antropología Social, Historia moderna y Literatura española, quedará íntegramente a cargo del área de Antropología Social.

<b>Titulación: Grado de Historia</b>			
<b>Cód.</b>	<b>Denominación de la Asignatura</b>	<b>% Geografía Humana</b>	<b>% Análisis Geográfico Regional</b>
100717	Métodos y Técnicas de Análisis Geográfico		100
100684	Geografía de España		100
100716	Geografía de Europa		100
100683	Geografía Universal	100	
<b>Titulación: Grado de Historia del Arte</b>			
<b>Cód.</b>	<b>Denominación de la Asignatura</b>	<b>% Geografía Humana</b>	<b>% Análisis Geográfico Regional</b>
100679	Espacio Urbano y Planeamiento de España		100
100680	Métodos y Técnicas de Análisis Geográfico		100
100686	Geografía Universal		100
<b>Titulación: Grado de Estudios Ingleses</b>			
<b>Cód.</b>	<b>Denominación de la Asignatura</b>	<b>% Geografía Humana</b>	<b>% Análisis Geográfico Regional</b>
100577	Geografía e Historia de los Países de Habla inglesa		50
<b>Titulación: Grado de Filología Hispánica</b>			
<b>Cód.</b>	<b>Denominación de la Asignatura</b>	<b>% Geografía Humana</b>	<b>% Análisis Geográfico Regional</b>
100717	Territorio y Sociedad en España		100

Se aprueba.

### 3.2 Premio San Isidoro a la excelencia académica 2015.

A partir del documento elaborado por D. Juan Antonio Gómez Luque, Administrador del Centro, teniendo en cuenta la Normativa para el Premio “San Isidoro” a la excelencia académica, por la cual los alumnos deben haber superado en el curso 2013/2014 un mínimo de 60 créditos, sin tener en cuenta la libre elección curricular para hallar la nota media, se trae a esta Junta la propuesta que más abajo consta, aprobada en COA.

Con estos condicionantes los alumnos quedan ordenados de la siguiente forma:

1º- D. Pablo Allepuz García. Créditos superados: 60. Nota media: 9,92.

Grado de Historia del Arte

2ª- Dª. Mathilde Albisson. Créditos superados: 66. Nota media: 9,91.

Grado en Filología Hispánica (ERASMUS)

3º- D. Alejandro Barrera Jurado. Créditos superados: 63. Nota media: 9,78. Grado de Estudios Ingleses

4ª- Dª Mª del Carmen Moreno Paz. Créditos superados: 60. Nota media: 9,73. Grado de Traducción e Interpretación

5ª- Dª Victoria Aranda Arribas. Créditos superados: 60. Nota media: 9,68. Grado de Filología Hispánica

El Sr. Decano anuncia que el premio se entregará el 29 de abril de 2015.  
Se aprueba.

### 3.3 Asignaturas de actividades del Programa *Competere* 2015 2016.

El Sr. Vicedecano indica que se han recibido dos solicitudes de profesores que desean que en sus asignaturas se incorporen dos actividades que ya fueron aprobados en el programa *Competere*. Se señalan a continuación:

a) Profª. Dra. Mª Dolores Muñoz Dueñas, responsable de la asignatura "Historia de las Relaciones Internacionales en el Mundo Contemporáneo", Optativa del Grado de Historia, solicita acogerse al Programa COMPETERE 2015-2016 en relación con la actividad "Religión, Humanismo y Cultura: la Memoria de Europa en un mundo global (XI). Pensar el Mundo desde la Europa del Siglo XXI".

b) Prof. Dr. Diego Martínez Torrón, responsable de las asignaturas "Literaturas Hispánicas de los siglos XVIII-XIX, de 2º Curso del Grado de Filología Hispánica y "Textos Literarios Hispánicos", de 1º Curso del mismo Grado, solicita acogerse al Programa COMPETERE 2015-2016 en relación con la actividad "Edición y Creación".

El Sr. Vicedecano comunica que ya se han recibido las solicitudes de los profesores que están interesados en que se incorpore el programa de Cápsulas de Orientación en sus asignaturas del curso próximo. Dichos profesores

deberán agregar esta actividad en el apartado de Metodología de sus Guías Docentes. Se relacionan a continuación:

### **Cápsulas de Orientación**

#### **Curso 2015-2016**

#### **Estudios Ingleses**

*Primer curso:* Víctor Pavón. Primer cuatrimestre. Pronunciación del inglés I

*Segundo curso:* Ana Luján. Segundo cuatrimestre. Inglés Instrumental IV

*Tercer curso:* M<sup>a</sup> Luisa Pascual. Segundo cuatrimestre. Inglés Instrumental VI

*Cuarto curso:* Paula Martín. Primer cuatrimestre. Expresiones culturales contemporáneas

#### **Filología Hispánica**

*Segundo curso:* Rafael Cejudo. Primer cuatrimestre. Filosofía.

#### **Historia**

*Primer Curso.* Francisco Miguel Espino, José M<sup>a</sup> Aguilera. 2<sup>o</sup> cuatrimestre. Tendencias Historiográficas II.

*Segundo curso:* Soledad Gómez. Segundo cuatrimestre. Historia Moderna Universal II

*Tercer curso:* Ricardo Córdoba. Primer cuatrimestre. Historia Medieval de España

#### **Historia del Arte**

*Primer curso.* Rocío Velasco García. 1er cuatrimestre. Historiografía del Arte.

*Segundo curso.* Alicia Carrillo Calderero. 2<sup>o</sup> cuatrimestre. El legado artístico de al-Andalus.

*Tercer curso.* Josefa Mata Torres. 1er cuatrimestre. Gestión y tutela del patrimonio.

*Cuarto curso.* M<sup>a</sup> Belén Calderón Roca. 1er cuatrimestre. Instrumentos para la protección del patrimonio.

#### **Traducción e Interpretación**

*Primer curso.* Martha Gaustad, Luisa Rodríguez. 2<sup>o</sup> cuatrimestre. Fundamentos teóricos de la traducción y la interpretación.

*Segundo curso.* Manuel Marcos Aldón. 1er cuatrimestre. Herramientas profesionales para la traducción.

*Tercer curso.* M<sup>a</sup> Mar Ogea, Luisa Rodríguez. 1er cuatrimestre. Traducción intercultural.

*Cuarto curso.* Francisco Rodríguez. 2º cuatrimestre. Memorias de traducción.

Se aprueba.

### 3.4 Modificación del Reglamento del TFG.

(Enviado el texto a los miembros de la Junta).

Las dos modificaciones que se proponen tienen que ver con el artículo 9 y el 20.

a) El artículo 9, referido a la tutorización del TFG por el profesor, pretende con este cambio incidir en que el tutor “indicará” las correcciones al alumno, sin contraer obligación de hacerlas él personalmente. El estudiante presentará el TFG al director 15 días antes de su entrega en Secretaría.

b) La modificación del artículo 20 ahonda en la forma de proceder de la Comisión de Reclamaciones, que podrá modificar la calificación de la presentación escrita, no así de la oral. Asimismo, podrá solicitar informe del especialista de la Comisión en el tema abordado en el TFG sobre el que se haya presentado reclamación.

D. Juan Antonio Gómez Luque, Administrador de la Facultad, pregunta qué ocurre en caso de falsificación del informe del tutor por parte del alumno. El Prof. Dr. Pedro Ruiz advierte sobre la burocratización que está alcanzando la gestión de los TFG. El Sr. Decano interviene para afirmar que todo esto se hace para evitar la indefensión del profesorado.

Se aprueba la modificación del Reglamento del TFG.

### 3.5 Respuesta a los Informes de la AGAE sobre modificación de la lectura del TFG de Estudios Ingleses y Filología Hispánica.

(Se ha enviado como documentación adjunta).

El Sr. Vicedecano explica los detalles de los informes emitidos por la AGAE, con especial énfasis en los aspectos negativos. Se propone modificar la frase que ha sido rechazada por la AGAE y hacer constar que el alumno tendrá que haber 150 créditos para poder matricularse del TFG.

Se aprueba.

El Prof. Dr. Pedro Ruiz plantea que internamente se ponga un límite, ya que no se concibe que un alumno con sólo 150 créditos superados pueda defender un Trabajo “Fin de Grado”.

### 3.6 Solicitud de inclusión de actividad en el Programa Formativo Extracurricular.

La propuesta de la Prof<sup>a</sup>. Dra. Paula Revenga Domínguez es la celebración de Coloquio Internacional “Arte barroco y vida cotidiana en el mundo hispánico” que tendrá lugar el 29 y 30 de junio de 2015.

Se aprueba.

### 3.7 Itinerario conjunto de los Grados de Traducción e Interpretación (Inglés) y Estudios Ingleses.

Informa el Sr. Decano, quien explica que se trae a la Junta para dar el visto bueno a la propuesta. Procede a dar lectura del documento que se ha remitido a los miembros de la Junta y aclara que no se trata de un doble grado, en cuyo caso requeriría de un Verifica, sino que consiste en un itinerario conjunto a fin de que el alumno pueda obtener los dos grados en 5 o 6 años.

Se reservarán 20 plazas para los alumnos que lo soliciten. No se trata, por tanto, de un aumento del número de plazas ofertadas, ya que se detraen del total ofrecido por el Centro.



Tiene que haber cierta afinidad de asignaturas para que el alumno pueda realizarlo en un plazo prudente. La Comisión que supervisa la elaboración de esta propuesta está formada por el equipo decanal, los Directores de los Departamentos y Coordinadores de los Grados de Estudios Ingleses y Traducción e Interpretación. Se empezará a trabajar la semana próxima.

El Prof. Dr. Pedro Ruiz pide que se tenga en cuenta el impacto de más alumnos en determinadas asignaturas que son técnicas y requieren un tratamiento más individualizado. El Sr. Decano responde que las asignaturas que absorban a estos alumnos deberán tener un límite de estudiantes Erasmus. El Prof. Ruiz insiste en que la Comisión evalúe el impacto que tendrá la incorporación de estos alumnos.

La Prof<sup>a</sup>. Dra. Paula Martín Salván opina que el proceso debe continuar adelante, pero sin dejar de pedir al Rectorado más profesorado.

El Prof. Dr. Antonio Barcelona, como Director del Departamento de Filologías Inglesa y Alemana, informa de que ha mantenido una reunión en el Rectorado para solicitar profesorado, concretamente cinco profesores más.

El Sr. Decano propone que en lugar de ofertar 20 plazas para el itinerario sean sólo 15. El Prof. Dr. Pedro Ruiz pide que se tenga en cuenta el perjuicio que se puede causar a los demás alumnos y propone que el aumento sea gradual y condicionado a la concesión de profesorado. La Prof<sup>a</sup>. Dra. Martín Salván y otros profesores ponen de manifiesto el hecho de que se penalizarían asignaturas que ya están sobrecargadas y no se cumplirían los criterios de calidad. La Prof<sup>a</sup>. Dra. Manuela Álvarez Jurado llama la atención sobre las limitaciones de espacio, además del número de puestos en el Laboratorio de Idiomas y el Aula de Informática en asignaturas que son muy específicas.

Tras un intenso debate, el Sr. Decano recapitula las propuestas hechas hasta el momento e informa de que se ofrecerán 10 plazas, aclarando que en las asignaturas afectadas se podrá limitar el número de alumnos. La Prof<sup>a</sup>. Dra. Martín Salván advierte de las consecuencias que pueden derivar de cerrar

plazas a los estudiantes Erasmus en asignaturas de Estudios Ingleses y Traducción e Interpretación que son muy demandadas por ellos. El Sr. Decano concluye el debate afirmando que el Sr. Vicerrector espera el diseño de este itinerario para antes de que se abra el periodo de matrícula, por lo cual deberá estar aprobado en Junta de Facultad del mes de mayo.

Se aprueba.

3.8 Propuesta de remodelación de acuerdo de Junta de Centro referente a la reordenación de la secuenciación de asignaturas del Grado de Estudios Ingleses.

Se ha llevado a cabo una planificación con múltiples dificultades. En ella se han observado dos errores con sendas optativas que se habían colocado en cuatrimestres equivocados. Se han subsanado dichos errores y se trae a Junta de Centro para su aprobación.

Se aprueba.

#### **4. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Calidad y Comunicación:**

Informa la Sra. Vicedecana, Prof<sup>a</sup>. Dra. María Martínez-Atienza de Dios.

4.1 Convocatoria de propuesta de actividades en el Programa Formativo docente en Centros.

Los Departamentos de cada centro deberán hacer propuestas sobre qué cursos de formación necesitan para el profesorado, pues el título de experto ya no se imparte. Dentro del nuevo programa de formación existen diez subprogramas. Se enviará un correo a todos los Departamentos que, una vez consensuadas las propuestas, las hará llegar al Centro.

La Prof<sup>a</sup>. Dra. M<sup>a</sup> Ángeles Herмосilla comenta las limitaciones que se observan en este programa. El Sr. Decano pide a la Sra. Vicedecana que lo tenga en cuenta para dar traslado de todo ello a la Sra. Vicerrectora.

## **5. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Movilidad y Relaciones Internacionales:**

Informa la Sra. Vicedecana, Prof<sup>a</sup>. Dra. Paula Martín Salván. Advierte de que, por renuncia de algunos alumnos, no se ha podido traer la resolución definitiva. La documentación relativa a este punto se ha enviado a los miembros de la Junta.

### **5.1 Propuesta de resolución de Becas PRESHCO y Beca Jewell College.**

Está condicionada a que la candidata presente su renuncia, por lo que su aprobación tendrá carácter provisional.

Se aprueba.

### **5.2 Convocatoria de becas de movilidad Programa Suizo-Europeo 2015-2016.**

La Sra. Vicedecana explica que el plazo es muy breve porque urge enviar los candidatos a las universidades de destino en mayo.

Se aprueba.

### **5.3 Propuesta de baremación de solicitudes a las becas de lector de español en Shandong (fase).**

Se han recibido siete solicitudes: 5 de Traducción e Interpretación, 1 de Estudios Ingleses, 1 de la Licenciatura de Filología Inglesa, matriculado en el MEELE.

Se aprueba.

## **6. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Asuntos Económicos, Infraestructuras y Servicios.**

### 6.1 Propuesta de la Unidad Técnica para climatización de aulas.

El Sr. Decano informa de que las aulas que se beneficiarían de esta medida serían la 1, 2, 3 y 9. El Sr. Vicerrector de Infraestructuras y la Comisión consideraron más adecuada la instalación que ha sido presupuestada en 60.000 euros, pero se haría con cargo a los presupuestos de 2016.

Se aprueba.

### 6.2 Solicitud de estudio de viabilidad de la apertura de Biblioteca durante el mes de agosto.

Se llevará a cabo con las condiciones de seguridad necesarias para la propia Biblioteca y la Facultad. Se hace con vistas a facilitar la investigación de los profesores que necesiten acceder a los depósitos durante el periodo vacacional.

Se aprueba.

### 6.3 Instalación de un “ecopunto” en la Facultad.

El Sr. Decano advierte del problema que generan los contenedores en la plaza del Cardenal Salazar cuando son sacados por la tarde, lo que no es beneficioso ni para el entorno ni por cuestiones de salubridad. Se han mantenido contactos con el Ayuntamiento y demás instituciones. Como resultado, se va a instalar en la Facultad un ecopunto en el lugar donde se encuentra el Consejo de Estudiantes. Permitirá la retirada de residuos, con la garantía de que ese espacio estará totalmente independizado de la Facultad. Se dará así respuesta a una demanda de hace largo tiempo no sólo de la Facultad, sino social. El siguiente paso será que la Unidad Técnica haga una

revisión de la Facultad por si se puede disponer de algún espacio “ex novo” para satisfacer esa necesidad.

Se aprueba.

#### **7. Ratificación de la Declaración de la XXIII Conferencia Nacional de decanatos de Letras, celebrada en Salamanca.**

El Sr. Decano comenta el documento que se elaboró en Salamanca y ha sido enviado por correo a los miembros de la Junta, el cual revela la unanimidad total de todas las Facultades de Humanidades de España en manifestar su rechazo a pasar de los Grados de cuatro años a los de tres.

D. Juan Antonio Gómez Luque agradece que en este documento se haya citado al PAS y dé testimonio de la carencia de personal.

Se aprueba.

#### **8. Actividades Culturales de la Semana de Primavera a propuesta del Consejo de Estudiantes.**

El Sr. Decano advierte de que el Consejo no ha enviado sus actividades. En el momento en que se reciban, se informará.

D. Juan Antonio Gómez llama la atención sobre la ausencia de representantes estudiantiles en la Junta. El Sr. Decano señala que le consta que ya han elevado su propuesta de calendario que tendrá que ser aprobado.

#### **9. Asuntos urgentes y de trámite.**

La Secretaria informa de que el calendario de exámenes de junio, julio y septiembre ha sido publicado en la página web de la Facultad a mediados de abril.

#### **10. Ruegos y preguntas.**

La Secretaria agradece al profesorado su colaboración en la notificación de incidencias en la docencia y comunica que el Sr. Vicerrector de Estudiantes ha felicitado al Centro por el significativo cambio en dicho proceso. La Secretaria expresa su agradecimiento a la colaboración y trabajo realizado por D. José María Fernández Díez, Jefe del Equipo de Conserjería.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 11.22 horas, de lo cual doy fe como Secretaria.

Vº Bº EL DECANO

LA SECRETARIA

Prof. Dr. Eulalio Fernández Sánchez	Profª. Dra. Mª. Ángeles Jordano Barbudo
-------------------------------------	---

PIE QUE SE CITA

Miembros asistentes

**Ilmo. Sr. Decano**

D. Eulalio Fernández Sánchez

**Sra. Secretaria**

Dª. Mª. Ángeles Jordano Barbudo

**Sr. Vicedecano de Coordinación Docente, Investigación y Prácticas**

D. Ricardo Córdoba de la Llave

**Sra. Vicedecana de Relaciones Internacionales y Alumnado**

Dª. Paula Martín Salván

**Sra. Vicedecana de Calidad y Comunicación**

Dª. María Martínez-Atienza de Dios

**Profesores Doctores de Cuerpos Docentes Universitarios**

Álvarez Jurado, Manuela

Barcelona Sánchez, Antonio

Blanco Valdés, Carmen F.

Cantón Alonso, José Luis

Guerrero Medina, Pilar

Hermosilla Álvarez, Mª Ángeles

Poyato Sánchez, Pedro

Rodríguez-Pantoja Márquez, Miguel

Rivas Carmona, M<sup>a</sup> del Mar  
Ruiz Pérez, Pedro  
Sanchidrián Torti, José Luis  
Vella Ramírez, Mercedes

**Profesores Contratados Doctores, Colaboradores, Ayudantes y Asociados**

**PAS**

Fernández Díez, José María  
Gómez Luque, Juan Antonio

**Estudiantes**

**Excusan su asistencia**

García del Villar Balón, M<sup>a</sup> de los Reyes  
Garosi, Linda  
Melchor Gil, Enrique  
Mulero Mendigorri, Alfonso  
Solana Pujalte, Julián  
Soria Mesa, Enrique